

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

- 4142** *REAL DECRETO 172/1989, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de doña Gloria Begué Cantón como Vicepresidenta del Tribunal Constitucional.*

Declarado por Real Decreto de esta misma fecha el cese de doña Gloria Begué Cantón en sus funciones como Magistrada del Tribunal Constitucional, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica de dicho Tribunal.

Vengo en declarar el cese como Vicepresidenta del Tribunal Constitucional a partir de la efectividad de su cese como Magistrada, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4143** *REAL DECRETO 173/1989, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de doña Gloria Begué Cantón en sus funciones como Magistrada del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de doña Gloria Begué Cantón como Magistrada del Tribunal Constitucional nombrada a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4144** *REAL DECRETO 174/1989, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Luis Díez-Picazo y Ponce de León en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Luis Díez-Picazo y Ponce de León como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4145** *REAL DECRETO 175/1989, de 21 de febrero, por el que se declara el cese de don Angel Latorre Segura en sus funciones como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Angel Latorre Segura como Magistrado del Tribunal Constitucional, nombrado a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4146** *REAL DECRETO 176/1989, de 21 de febrero, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don Fernando García-Mon y González-Regueral.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Senado,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don Fernando García-Mon y González-Regueral.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4147** *REAL DECRETO 177/1989, de 21 de febrero, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don José Luis de los Mozos y de los Mozos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Senado,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don José Luis de los Mozos y de los Mozos.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 4148** *REAL DECRETO 178/1989, de 21 de febrero, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Constitucional a don José Vicente Gimeno Sendra.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Senado,

Vengo en nombrar Magistrado del Tribunal Constitucional a don José Vicente Gimeno Sendra.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ